

Mes que reporta	1
ENERO	
Año que reporta	2026

● Escriba en esta celda el número de mes que reporta y el año

Resumen	No. de solicitudes recibidas en el mes	5
	No. de solicitudes respondidas en el mes	6

● No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores

● No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores

Notas:
1 Solamente se capturan datos en celdas en amarillo .
2 Los folios pueden ser recibidos en un mes y contestados en otro. Para su correcta contabilización si un folio es recibido en un mes y contestado en el siguiente, deberá incluirse en ambos reportes. El resumen tomará en cuenta esto para no cobatizarse doble.

Reporte enviado a la CEGAIP, Art 34FXV , Art 54FVII y XII

Actualizado 03/02/2026

Número de folio.	Nombre del solicitante	Fecha de Recepción	Información Solicitada	Trámite	Respuesta	Fecha de Respuesta	Resultado	Costo de Reproducción	Medio de Notificación	Costo de envío	Mes de Respuesta
24047032500077	LUIS GONZALEZ LOZANO	16/12/2025	Derivado del anuncio de PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL PARQUE ACUÁTICO DENOMINADO "SPASH", ubicado a interior del Parque Tangamanga I, realizada por el Gobernador Ricardo Gallardo Cabe mencionar la siguiente información (se adjunta nota periodística): 1. Licencias de construcción, permisos de obra, autorizaciones urbanísticas, dictámenes de uso de suelo y cualquier autorización administrativa otorgada o en trámite para la ampliación del parque acuático. 2. Compatibilidad del proyecto con: - Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de San Luis Potosí - Plan Estatal de Desarrollo Urbano - Programa de Ordenamiento Ecológico Local o Regional - Uso de suelo vigente del Parque Tangamanga 3. Dictámenes técnicos que avalen: - Viabilidad urbana del proyecto - Factibilidad estructural - Impacto vial y movilidad - Infraestructura de servicios (agua, drenaje, energía eléctrica, alumbrado) 4. Estudios de impacto vial y propuestas de mitigación por el incremento de afluencia vehicular. 5. Proyectos ejecutivos, planos arquitectónicos, memorias descriptivas y especificaciones técnicas de la obra. 6. Dictamen de Protección Civil y medidas de seguridad implementadas.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	07/01/2026	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032500077, en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, a la fecha esta Secretaría no se encuentra realizando trabajos en el lugar señalado. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No Aplica	PNT	No Aplica	1
24047032500078	Jennifer González	05/01/2026	Se adjunta archivo con detalle de la solicitud	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	08/01/2026	En respuesta a su solicitud de información, misma que fue registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032500078 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información a la cual pretende acceder no es competencia de esta dependencia. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No Aplica	PNT	No Aplica	1
24047032500079	jessica guzman cabrera	05/01/2026	quiero saber que empresas/contratista como le llamen, ganaron las licitaciones de obra pública	Contestada	Se requiere al solicitante.	12/01/2026	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 24047032500079, de conformidad con lo establecido por el artículo 54 fracciones II y IV, así como por el artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, la información a la cual pretende acceder no es competencia de esta dependencia, siendo necesario precisar mayores datos que permitan en su caso localizar la documentación específica relativa a su solicitud de acceso a la información. Lo anterior a efecto de poder encontrarnos en las condiciones suficientes que permitan garantizar el derecho de acceso a la información y dar una correcta atención a su solicitud. Sin más por el momento quedamos en espera de su aclaración. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No Aplica	PNT	No Aplica	1
24047032500080	Jennifer González	05/01/2026	se adjunta archivo con detalle de la solicitud.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	08/01/2026	En respuesta a su solicitud de información, misma que fue registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032500080 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información a la cual pretende acceder no es competencia de esta dependencia. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No Aplica	PNT	No Aplica	1



24047032600001	Elián de Jesús Guzmán Guzmán	05/01/2026	Por medio del presente, y con fundamentos en el art. 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito respetuosamente la siguiente información relacionada con los permisos de construcción en la entidad. Información solicitada: 1. Número total de permisos de construcción otorgados por año en el periodo 2019-2024, desagregado por año. 2. Tiempo promedio de resolución (En días hábiles) para el permiso de construcción durante el mismo periodo. 3. Costos oficiales a la obtención de permisos de construcción, especificando: Derechos, tarifas o cuotas aplicables. Si los costos se determinan por monto fijo, porcentaje del valor de la obra u otro criterio. 4. En caso de Existir, lineamientos internos, manuales, normativos o criterios administrativos que regulen los plazos y costos de los permisos de construcción. 5. Si la consulta no se organiza en permisos de construcción corresponde total o parcialmente a los municipios, agradeciendo se indique. Quij facultades ostentara la secretaría, si se cuenta con información estadística consolidada a nivel estatal. Solicito que la información sea entregada en formato electrónico a fin de evitar costos de reproducción. Asimismo, solicito que se considere la exención de cualquier pago por reproducción, o envío, al tratarse de información con fines de análisis público y académico, sin uso comercial. En caso de que la secretaría no sea la autoridad competente para atender total o parcialmente la solicitud, agradeceré que se canalice a la dependencia correspondiente, conforme lo dispuesto por la normativa aplicable. Sin otro particular, quedo atento a su respuesta. Atentamente, Elián Guzmán, Investigador Independiente.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	08/01/2026	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032600001, en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; del análisis de la misma, se aprecia que la información a la cual requiere acceder es de carácter municipal, por lo que en ese sentido se sugiere presentar su solicitud al Ayuntamiento de San Luis Potosí, siendo sus datos de contacto los siguientes: H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Unidad Administrativa Municipal Av. Dr. Salvador Nava 1580, El Santuario; Revolución. Código Postal 78380 San Luis Potosí, S.L.P. Tel.: (01) (444) 834-5400 http://sanluis.gob.mx/ Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No Aplica	PNT	No Aplica	1
24047032600002	Gonzalo Abner Ruiz Medina	26/01/2026	Solicito copia simple (digital) de la autorización/permiso/licencia para la instalación y operación de caseta y pluma de control de acceso ubicada sobre Calle Secretario de Estado, Morelia, Michoacán, antes del ingreso al Conjunto Habitacional Terrazas Quinceo. Asimismo, solicito el expediente relacionado: número de oficio, dependencia emisora, vigencia, pliego/croquis, condiciones impuestas y, en su caso, dictámenes de movilidad/obra pública.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	29/01/2026	En respuesta a su solicitud de información, misma que fue registrada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 24047032600002 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí; la información a la cual pretende acceder no es competencia de esta dependencia. Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No Aplica	PNT	No Aplica	1